

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA USQUARE S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el 18 de Abril del 2019, en las Instalaciones de la Compañía USQUARE S. A., ubicada en General Córdova # 810 entre Víctor Manuel Rendón y Luján, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía USQUARE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Rajesh Motwani, por sus propios derechos de nacionalidad India, propietario de 500 acciones, la Srta. 2) Motwani Motwani Tanya Rajesh, , propietaria de 500 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentra suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones

Al no haberse designado Presidente, los accionistas resuelven que presida la sesión la srta. Tanya Motwani, el cual acepta el cargo, y actúa como secretario el suscrita Gerente General Sr. Rajesh Motwani. La Señorita presidente expresa, que, conforme lo dispuesto el Art. 238 de la ley de compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de ochocientos dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta acta, en el cual se conocerá y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobación de los estados Financieros periodo 2018
2. Designación del comisario

Los señores accionistas resuelven constituirse en junta General ordinaria Universal de Accionista comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente de la Junta declara válidamente instada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018.

Preside la sesión el sr. Rajesh Motwani, accionista mayoritario y Gerente General de la compañía, la cual expone e indica que la compañía aun no ha empezado su actividad económica.

La junta de accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar los estados Financieros del ejercicio fiscal 2018, una vez tratado el primer punto se procede a tratar el segundo punto del día:

2.- DESIGNACION DEL COMISARIO.

EL Gerente General confirma a la Sra. C.P.A. Jessica Roca Carrasco como comisaria, para que realice el informe correspondiente a los estados financieros 2018.

La Junta general de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

Confirmar la designación de comisaria a la Sra. C.P.A. Jessica Roca Carrasco para el ejercicio económico 2018.

Finalmente quien preside la sesión expresa que de conformidad, con la resolución expendida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formara para esta junta. La junta en cumplimiento a dicha disposición, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- a) Lista de asistentes, número de acciones que poseen y los votos que corresponden.
- b) Copia del balance y demás anexos Ejercicio Fiscal 2017.
- c) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta


Rajesh Motwani
Secretario/ accionista


Tanya Rajesh Motwani
Accionista